



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -D- Nº

269/06

Salta, 14 JUN 2006  
Expediente Nº 12.159/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Micaela SALVI L.U. Nº 608.932 alumna de la Carrera de Nutrición ( Proyecto de Articulación Resolución -CS- Nº 354/02 ), solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 106/05.

Que la docente propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que la causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora propuesta.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la Srta. Micaela SALVI L.U. Nº 608.932 alumna de la Carrera de Nutrición ( Proyecto de Articulación Resolución -CS- Nº 354/02 ), el siguiente: " Perfil alimentario nutricional y de salud de los adultos obesos que concurren al Hospital Anselmo Gamen ".

ARTICULO 2º.- Designar como Directora de Tesis a la Nut. Patricia Cristina MORENO, para guiar el trabajo citado en el Art. 1º.

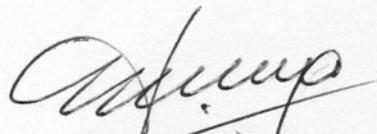
ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que: " Luego de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto".

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



  
Lig. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud